

Consecomercio aboga por un sistema flexible para traer inversión al país

El presidente del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio), Felipe Capozzolo, enfatizó que el incremento de los impuestos y la Ley de Costos y Precios Justos son algunas de las limitantes que tiene la inversión del sector comercial en el país.

Sin embargo, calificó de acertada la invitación del Estado a invertir, pero considera que la petición debe venir acompañada de condiciones acertadas.

“Leyes como la de costos y precios justos son supresoras de la libre iniciativa, de cualquier interés para invertir en Venezuela, las leyes sobre patrimonio, la voracidad fiscal en generar, no va ayudar para que esta expectativa de invertir en el país se materialice” expresó.

Capozzolo abogó por sistemas más flexibles en los cuales se facilite la llegada de capital extranjero, la inversión de capital privado y la asociación estratégica con empresas extranjeras.

Precisó que el gobierno debe dar garantías de las posibilidades de invertir y recibir dividendos de esas inversiones.

Con información de Unión Radio